Cámara de Comercio Aburrá Sur

Estados Financieros y Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS

En nuestra calidad de Representante Legal y Contadora de la Cámara de Comercio Aburrá Sur, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Básicos Comparativos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo a Diciembre 31 de 2024 y 2023, al igual que las Notas a los Estados Financieros, de acuerdo con el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la Entidad al 31 de Diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los correspondientes a sus Flujos de Efectivo y además:

a. Que la contabilidad refleja en forma fidedigna la situación financiera, económica y social de la Entidad y que las cifras incluidas en los Estados Financieros y las Notas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados.
c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 2024, valuados utilizando métodos de reconocido valor técnico.
d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas Notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.
f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
g. La Cámara ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406 de 1999. Por tanto, la información contenida en las planillas de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscal es correcta y la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes a este sistema.
h. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Itagüí, 21 de Febrero de 2025

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
C.C 42.792.007

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
C.C 43.165.281
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE SITUACIÒN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Activo	Nota	2024	2023
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.166.709	2.376.115
Efectivo Restringido		1.160.197	506.534
Subtotal Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**5**	3.326.906	2.882.649
Otros Activos Financieros	**6**	56.903.189	42.835.635
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	**7**	245.678	302.105
Otros Activos No Financieros	**8**	209.306	210.906
Total Activo corriente		60.685.079	46.231.295
Activo no corriente			
Cuentas comerciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	**7**	43.234	58.167
Otros Activos Financieros	**6**	67.764	67.764
Propiedad, planta y equipo	**9**	95.805.633	96.696.280
Propiedades de Inversión	**10**	4.133.961	4.002.657
Activos Intangibles distintos de la plusvalia	**11**	256.100	416.586
Total Activo no corriente		100.306.692	101.241.454
Total Activo		**160.991.771**	**147.472.749**

Pasivo y patrimonio	Nota	2024	2023
Pasivo corriente			
Obligaciones Financieras	**12**	93.301	7.170
Proveedores	**13**	208.405	38.927
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	**14**	1.292.547	1.159.944
Impuestos, gravamenes y tasas	**15**	31.295	64.624
Beneficio a los Empleados	**16**	565.600	525.648
Provisiones por Beneficios a los Empleados	**17**	171.181	-
Provisiones	**18**	-	40.505
Otros Pasivos no Financieros	**19**	1.241.498	604.884
Total Pasivo corriente		3.603.827	2.441.702
Total Pasivo		3.603.827	2.441.702
Patrimonio			
Fondo Social	**20**	6.449.215	6.449.215
Excedentes del Ejercicio	**20**	12.356.897	12.681.701
Excedentes Acumulados	**20**	106.236.453	93.554.752
Otro Resultado Integral	**20**	32.345.379	32.345.379
Total Patrimonio		157.387.944	145.031.047
Total Pasivo más Patrimonio		**160.991.771**	**147.472.749**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

Operaciones continuadas	**Nota**	**2024**	**2023**
Ingresos de Actividades Ordinarias Públicas	**21**		
Ingresos del Registro Mercantil		23.307.376	20.899.163
Ingresos del RUP		632.014	522.877
Ingresos de ESAL		548.861	485.699
Fotocopias y Otros		1.962	2.349
Arrendamientos		576.527	676.799
Servicios		29.115	35.981
Recuperaciones		5.261	10.575
Diferencia en Cambio		52	-
Descuentos Comerciales y Comisiones		57	563
Diversos		1.249	1.642
		25.102.474	22.635.648
Ingresos de Actividades Ordinarias Privadas	**21**		
Afiliaciones		236.630	198.080
Capacitación		76.336	128.086
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)		63.418	61.780
Convenios Interinstitucionales		170.148	159.902
Honorarios		-	67.715
Servicios Especiales y Varios		141.480	108.891
Diversos		2.424	1.854
		690.436	726.308
Total Ingresos de Actividades Ordinarias		25.792.910	23.361.956
Gastos de administración Público	**22**		
Gastos de Personal		6.588.825	5.563.864
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		5.794.554	4.709.728
Contribuciones, Servicios y Otros		2.991.172	2.615.461
Depreciaciones		1.259.575	1.178.190
Diversos		1.471.724	1.225.057
Servicios de Publicidad		197.026	171.409
		18.302.876	15.463.709
Gastos de administración Privado	**22**		
Gastos de Personal		227.652	178.428
Honorarios, Impuestos y Arrendamientos		163.665	96.981
Contribuciones, Servicios y Otros		51.404	38.850
Diversos		291.770	271.234
Servicios de Publicidad		65.684	51.732
		800.175	637.225
Total Gastos de Administración		19.103.051	16.100.934
Otros Ingresos Públicos	**21**	170.906	210.348
Otros Ingresos Privados	**21**	1.263	1.469
Otros Gastos Públicos	**22**	502.764	359.078
Otros Gastos Privados	**22**	4.824	3.861
Ingresos Financieros Públicos	**21**	5.330.522	4.756.715
Ingresos Financieros Privados	**21**	675.291	813.675
Costos Financieros Públicos	**22**	2.728	-
Costos Financieros Privados	**22**	628	4.724
Recuperación Deterioro Valor Privado		-	6.135
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**12.356.897**	**12.681.701**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2024	2023
Excedente procedente de Operaciones Continuadas		**12.356.897**	**12.681.701**
Partida que afectaron el Otro Resultado Integral			
Revaluación de propiedad, planta y equipo		-	7.168.108
Resultado Integral total		**12.356.897**	**19.849.809**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	Fondo Social	Reservas con Destinación Específica	Excedentes del Ejercicio	Excedentes Acumulados	Otro Resultado Integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022		6.449.215	78.278	10.044.669	83.431.805	25.177.271	125.181.238
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(10.044.669)	10.044.669	-	-
Liberación Reservas con destinación Específica		-	(78.278)	-	78.278	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	12.681.701	-	-	12.681.701
Revaluación de propiedad, planta y equipo		-	-	-	-	7.168.108	7.168.108
Saldos al 31 de diciembre de 2023		**6.449.215**	-	**12.681.701**	**93.554.752**	**32.345.379**	**145.031.047**
Traslados/ reclasificaciones		-	-	(12.681.701)	12.681.701	-	-
Excedentes del ejercicio		-	-	12.356.897	-	-	12.356.897
Saldos al 31 de diciembre de 2024	**20**	**6.449.215**	-	**12.356.897**	**106.236.453**	**32.345.379**	**157.387.944**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO INDIRECTO
POR LOS PERIODOS TERMINADOS A DICIEMBRE 31 DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	A diciembre 31 de 2024	2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedentes del Ejercicio		12.356.897	12.681.701
Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio			
Ajustes por gasto de depreciación	9-22	1.259.575	1.178.190
Ajustes por gasto de amortización	8-11-22	508.679	420.075
Ajustes por el incremento (disminución) de provisión beneficios a los empleados	17-22	171.181	(88.237)
Ajustes por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		-	(6.135)
Ajustes por pérdidas (ganancias) del valor razonable	10	(131.304)	(99.168)
Total Ajustes para conciliar los Excedentes del Ejercicio		**1.808.131**	**1.404.725**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Ajustes por disminución (incremento) de cuentas por cobrar de origen comercial		5.128	(19.420)
Ajustes por disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación		66.233	238.839
Ajustes por el incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial		132.603	382.686
Ajustes por el incremento (disminución) de impuestos, gravamenes y tasas		(33.329)	42.828
Ajustes por el incremento (disminución) de beneficios a los empleados		39.952	98.683
Ajustes por el incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación		765.586	(153.865)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de operación		8.493	(8.493)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**15.149.694**	**14.667.684**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Compras de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	(372.932)	(480.940)
Ventas/Retiros de propiedades, planta y equipo, clasificados como actividades de inversión	9	4.004	7.204
Compras de activos intangibles y diferidos, clasificados como actividades de inversión	8-11	(355.086)	(489.834)
Dividendos recibidos, clasificados como actividades de inversión	21	-	34.877
Intereses recibidos, clasificados como actividades de inversión	21	6.005.813	5.535.513
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(20.073.367)	(19.859.144)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(14.791.568)**	**(15.252.324)**
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Importes procedentes de préstamos	12	86.131	7.170
Intereses Pagados	22	(3.356)	-
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de financiación	22	3.356	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**86.131**	**7.170**
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		**444.257**	**(577.470)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		**2.882.649**	**3.460.119**
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo			
Efectivo y equivalentes al Efectivo		2.166.709	2.376.115
Efectivo Restringido		1.160.197	506.534
Total Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**3.326.906**	**2.882.649**

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

El Representante Legal y Contador Público con la presente certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido realmente tomados de los libros de contabilidad.

MARIA LUISA JARAMILLO ZAPATA
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL ALBERTO MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T
(Ver la opinión adjunta)

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T

CAMARA DE COMERCIO ABURRÁ SUR
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ubicada en la calle 48 N° 50 - 16 del municipio de Itagüí, es una entidad de derecho privado, de carácter corporativo, gremial y sin ánimo de lucro, no contribuyente del impuesto a la renta de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Tributario. Es una institución de orden legal, con personería jurídica, creada por el Gobierno Nacional mediante Decreto 0359 del 24 de febrero de 1992 del Ministerio de Desarrollo Económico y vigilada por la Superintendencia de Sociedades.

La Cámara de Comercio es una entidad corporativa y gremial, que contribuye al desarrollo del comercio, la industria y servicios del Aburrá Sur con un portafolio integral y estratégico de programas y servicios registrales y empresariales.

Su misión le permite servir de agente entre los intereses generales del Comercio y las políticas del Gobierno y de órgano consultivo ante los Comerciantes y Empresarios de los municipios de Caldas, Envigado, Itagüí, La Estrella y Sabaneta.

Las Cámaras de Comercio ejercen las funciones señaladas en el artículo 86 del Código de Comercio, y en las demás normas legales y reglamentarias, las cuales se citan en el artículo 4 del Decreto 2042 de 2014, Reglamentario de la Ley 1727 de 2014.

2. Bases de preparación

La Cámara de Comercio Aburrá Sur prepara sus Estados Financieros de acuerdo con las normas de Contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, Decreto 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 2483 de 2018. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados decretos.

Los Estados Financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros y otros activos que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas a continuación.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado. Las técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable se clasifican en tres niveles:

- Las entradas del Nivel 1 son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos para los cuales la entidad tiene acceso a la fecha de medición.
- Las entradas del Nivel 2 son entradas, diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para un activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas del Nivel 3 son entradas no observables para un activo o pasivo.

Los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2024 se autorizaron para la publicación en el mes de febrero de 2025 por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la entidad.

A continuación, se muestra el listado de las normas internacionales de información financiera aplicables:

Normas Internacionales de Contabilidad Pymes
Sección No. 1 – Pequeñas y medianas Entidades
Sección No. 2 – Conceptos y principios generales
Sección No. 3 – Presentación de estados financieros
Sección No. 4 – Estado de situación financiera
Sección No. 5 – Estado de resultados integrales
Sección No. 6 – Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y utilidades acumuladas
Sección No. 7 – Estado de flujos de efectivo
Sección No. 8 – Notas a los estados financieros
Sección No. 10 – Políticas Contables, Estimaciones y Errores
Sección No. 11 – Instrumentos Financieros Básicos
Sección No. 16 – Propiedades de Inversión
Sección No. 17 – Propiedades, Planta y Equipo
Sección No. 18 – Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía
Sección No. 20 – Arrendamientos
Sección No. 21 – Provisiones y Contingencias
Sección No. 22 – Pasivos y Patrimonio
Sección No. 23 – Ingresos de Actividades Ordinarias
Sección No. 24 – Subvenciones del gobierno
Sección No. 25 – Costos por préstamos
Sección No. 27 – Deterioro del Valor de los Activos
Sección No. 28 – Beneficios a los Empleados
Sección No. 30 – Conversión de Moneda Extranjera
Sección No. 32 – Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se informa

Cambios Normativos

Al 31 de diciembre de 2024, no se presentan modificaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2025 para aplicación en periodos posteriores.

3. Resumen de las principales políticas contables aplicadas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Corresponde al disponible e inversiones a valor razonable con alta liquidez e inferior a tres meses.

3.2 Activos financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá estos activos en su medición inicial al costo o valor razonable y los clasificará como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar e inversiones a costo amortizado.

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Clasificación	Medición inicial	Medición posterior
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	Valor razonable	Valor razonable con efecto en resultados
Préstamos y cuentas por cobrar	Costo o costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro
Inversiones al costo amortizado	Costo amortizado	Costo amortizado menos deterioro

Un activo financiero se da de baja en cuentas cuando:

a) Expiren o transfieran los derechos contractuales.
b) No se retienen los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor del instrumento financiero, realizando un análisis individual.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Debe reconocerse un activo cuando sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del activo y su valor pueda ser medido fiablemente.

Los activos se miden inicialmente al costo y posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, excepto para terrenos y construcciones que se miden a su valor razonable menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor. Los activos con costo inferior a 3 SMMLV se reconocerán en el resultado del ejercicio.

Los desembolsos posteriores como adiciones y mejoras, pueden ser reconocidos como mayor valor del activo, siempre y cuando se puedan medir de forma fiable y generen beneficios económicos adicionales.

El mantenimiento para conservar el activo a lo largo de su vida útil, se reconoce en los resultados del ejercicio.

El gasto por depreciación se reconoce en los resultados y el método de depreciación utilizado es el de línea recta:

Tipo de Activo	Vida Útil
Terrenos	N/A
Edificios	Entre 10 a 100 años
Redes Eléctricas	Entre 5 a 20 años
Maquinaria	Entre 5 a 15 años
Equipo de transporte	Entre 5 a 15 años
Muebles y Enseres	Entre 5 a 20 años
Equipo de Oficina	Entre 5 a 20 años
Equipo de Cómputo	Entre 3 a 10 años

El deterioro de valor se evalúa al final de cada período, siempre que exista evidencia objetiva de pérdida de valor. El deterioro se reconoce contra los resultados del ejercicio u otro resultado integral, según el caso.

La vida útil se revisa y se actualiza en la medida que tenga una variación significativa en su estimación. El valor residual se consideró nulo por considerarlo no relevante. Se realizan avalúos a los bienes inmuebles cada cinco (5) años.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedades, planta y equipo es reconocida en resultados.

3.4 Propiedades de inversión

Son propiedades que se mantienen por el dueño para obtener rentas, plusvalía o ambas.

Medición inicial	Medición posterior
Costo: Incluye todos los desembolsos incurridos hasta colocar el activo en condición de uso.	Valor razonable: • Las valorizaciones se realizarán anualmente. • Las propiedades de inversión no se deprecian. • Las utilidades y pérdidas por cambios en los valores razonables se incluyen en el estado de resultados.

La baja en las propiedades de inversión se da con su venta o retiro.

3.5 Activos intangibles

La Cámara de Comercio Aburrá Sur reconocerá un activo intangible como activo sí, y solo sí:

a) Es probable obtener beneficios económicos futuros atribuibles hacia la Cámara.
b) El costo del activo puede ser medido razonablemente.
c) El activo no es resultado del desembolso incurrido internamente en un elemento intangible.
d) El control surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal.

La Cámara de Comercio medirá inicialmente un activo intangible al costo de adquisición y posteriormente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor.

El costo de adquisición está compuesto por:

a) El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
b) Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

El método de amortización utilizada es el de línea recta. Las vidas útiles asignadas a cada activo intangible son establecidas por el área a cargo con base en la utilización esperada del activo por parte de ella. A continuación, se detallan los activos intangibles de la Cámara junto con las vidas útiles por categoría:

Activo Intangible	Vida Útil
Programas computacionales	Entre 1 a 5 años
Software	Entre 1 a 5 años
Licencias de uso de programas	Entre 1 a 5 años
Licencias a perpetuidad	Hasta 10 años

El gasto de amortización en activos intangibles se reconoce en el estado de resultados.

3.6 Costos por préstamos

Los costos por préstamos se contabilizan como gastos en el período en que se incurren.

3.7 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Cámara de Comercio Aburrá Sur evalúa a la fecha de cierre, el valor recuperable si existe deterioro, el cual corresponde al mayor entre:

Valor en uso	Los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento.
Valor razonable menos los costos estimados de venta	Precio de mercado menos los costos de transacción.

Cuando el importe en libros de un activo exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor hasta su importe recuperable, con contrapartida en resultados, salvo para las propiedades previamente revaluadas donde se agota el superávit/ otro resultado integral.

3.8 Arrendamientos

Los arrendamientos que transfieren a la entidad sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien, se catalogan como financieros, los demás son operativos.

La entidad solo cuenta con Arrendamientos Operativos, en este caso el canon de arrendamiento se reconoce en el resultado.

3.9 Pasivos financieros

Después del reconocimiento inicial, la Cámara de Comercio Aburrá Sur medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o haya expirado.

No se tienen costos de transacción que se incorporen a los pasivos financieros.

3.10 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente (legal, constructiva o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Al cierre del ejercicio se revisan y ajustan las provisiones contra los resultados.

Las obligaciones contingentes se reconocen usando el mejor estimado y de acuerdo con su probabilidad de pérdida:

a) Cuando es altamente probable, se reconoce una provisión contra los resultados.
b) Cuando es eventual o posible, se revela en notas a los estados financieros
c) Cuando es remota no requiere, pero puede revelarse.

Los activos contingentes solo se reconocen en el estado de situación financiera, cuando se reciben los recursos. Además, se informan en las revelaciones a los estados financieros.

3.11 Ingreso de actividades ordinarias

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes. Se reconocen en la medida que sea probable que se reciban los beneficios económicos y el ingreso y costo asociado, pueda ser medido de manera fiable.

- **Ingresos Públicos**

Tipo de transacción	Descripción
Registro Mercantil	Derechos de matrícula, renovación, mutaciones, Inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Registro Proponentes	Derechos de inscripción, renovación, actualizaciones, certificados.
Registro ESAL y de Economía Solidaria.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Otros Registros Públicos delegados por el Estado.	Derechos de inscripción, renovación, inscripción de actos y documentos y expedición de certificados.
Formularios	Documentos diligenciables para matrícula y renovaciones.
Servicios por contratos Centro de Convenciones	Servicios logísticos, derecho de piso, descorche bebidas.
Recuperaciones	Reintegro de costos y gastos, reposiciones, reversiones y devoluciones no solicitadas por el usuario.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

- **Ingresos Privados**

Tipo de transacción	Descripción
Capacitaciones	Seminarios, talleres, cursos.
Afiliaciones	Cuota anual de afiliación.
Conciliación y Arbitraje	Cobro de tarifa por solución de conflictos.
Información comercial	Generación de listados y base de datos con valor agregado.
Otros Ingresos	Otros ingresos ordinarios.

3.12 Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Clasificación de los beneficios	Características	Medición
Corto plazo - Sueldos y prestaciones sociales - Contribuciones seguridad social - Bonificación Extralegal por Resultados.	Se pagan en el periodo en el que los empleados han prestado sus servicios (inferior a un año).	Gasto en la medida en que el servicio es recibido

Para el cálculo de la bonificación anual a los empleados la Cámara de Comercio Aburrá Sur utiliza una metodología basada en el cumplimiento de los siguientes criterios organizacionales:

- Ejecución de los programas aprobados en el Plan Anual de Trabajo
- Renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad
- Indicador de Competencia y Desempeño del Personal
- Remanente Presupuestal

3.13 Subvenciones del Gobierno

Son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad, a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se reconocen cuando existe seguridad razonable que éstas se recibirán y que se cumplirán todas las condiciones establecidas. Cuando la subvención se relaciona con una partida de resultados, se reconoce en la medida en que se ejecutan los recursos.

3.14 Compensación

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos y la Dirección tenga la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.15 Reclasificaciones

Algunas cifras de los estados financieros del periodo comparativo, fueron reclasificadas para efectos de presentación y comparación.

3.16 Materialidad

Las omisiones o inexactitudes de partidas son materiales si pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciadas en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido.

La materialidad para la entidad fue definida por la administración y fundamentada en los ingresos del periodo que se informa, en un porcentaje del 1%, debido a que esta cifra puede influir en el cambio en sus políticas contables, en afectación a los procesos de la organización y en toma de decisiones de los usuarios de la información.

3.17 Cambios en políticas, estimaciones y errores

Concepto	Características	Efecto
Cambios en políticas contables	Conjunto de principios, reglas y procedimientos para la preparación de los estados financieros.	Retrospectiva: el efecto es material. Se afectarán las utilidades retenidas en período comparativo. Prospectiva: el efecto es inmaterial. Se genera efecto a partir del período corriente.
Cambios en estimaciones contables	Criterios utilizados en el momento de definir la medición inicial y posterior de un elemento de los estados financieros.	Prospectiva: Se genera efecto a partir del período corriente.
Correcciones de errores	Omisiones e inexactitudes en los estados financieros.	Retroactiva: se reexpresa la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error, afectando las utilidades retenidas.

4. Juicios, estimaciones y suposiciones contables significativas

La preparación de los Estados Financieros ha requerido del uso de estimaciones considerando los parámetros y la información disponible. Sin embargo, las circunstancias actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la entidad. A continuación, se resumen las estimaciones más relevantes empleadas en la elaboración de los Estados Financieros:

Revaluación de propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión:

La Cámara de Comercio Aburrá Sur ha contratado especialistas en valuación afiliados a La lonja, para determinar los valores razonables de sus inmuebles. El avaluador ha utilizado una técnica de valoración basada en los precios de mercado o costo de reposición.

Para aquellos activos que al final de la vida útil no se esperen vender o su valor no sea significativo, el valor residual no se determinó.

Vidas útiles

La vida útil de los activos fue determinada de acuerdo a la estimación respecto al nivel de utilización de los activos, así como la evolución tecnológica esperada.

Por su parte la vida útil de los inmuebles es el resultado del análisis efectuado por el avaluador.

Deterioro de cuentas por cobrar

Se analiza información observable que indique deterioro y se estiman flujos de efectivo futuros para lograr una medición fiable. El deterioro se determina mediante la diferencia entre el valor nominal y valor recuperable (valor razonable).

Bonificación Extralegal por Resultados

Para el cálculo de la bonificación extralegal por resultados se establecieron cuatro (4) criterios con el mismo peso cada uno, de la siguiente forma:

Criterio	Peso en %
Cumplimiento del Plan Anual de Trabajo	25%
Renovación de la certificación del Sistema de Gestión de Calidad	25%
Cumplimiento Indicador Competencia y Desempeño de personal	25%
Cumplimiento del Remanente Presupuestal	25%
Total	**100%**

Dependiendo del logro de la meta asignada a cada criterio, la bonificación será del 100%, 75%, 50% o 25% de los quince (15) días de salario básico devengado por cada empleado a diciembre 31 de la vigencia evaluada, según la Política de Beneficios a Empleados.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2024		2023
Caja Pública	$	11.999	$	19.885
Caja Privada		-		25
Caja Restringida Privada		25.824		32.967
Bancos Públicos		436.023		25.936
Bancos Privados		76.773		78.608
Bancos Restringidos Públicos		622.313		-
Bancos Restringidos Privados		1.531		4.885
Cuentas de ahorros Públicos		1.385.197		400.114
Cuentas de ahorros Privados		162.112		384.405
Cuentas ahorros Restringidas Público		66.752		-
Cuentas ahorros Restringidas Privado		443.777		468.682
Renta fija (CDT) Públicos		-		514.398
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Público		93.320		950.752
Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados Privado		1.285		1.992
Total	**$**	**3.326.906**	**$**	**2.882.649**
Subtotal Efectivo Restringido		1.160.197		506.534
Subtotal Efectivo y equivalentes al Efectivo	$	2.166.709	$	2.376.115

Este rubro está conformado por los saldos que se tienen en caja, bancos y las inversiones a corto plazo iguales o menores a 90 días y de fácil disponibilidad.

En cuanto al saldo de las Cuentas de Ahorros y Cuentas Corrientes (Bancos) Restringidas del fondo privado, tanto para el año 2024 como para el año 2023 corresponde al recaudo del Impuesto de Registro efectuado por la Cámara de Comercio en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la prestación de este servicio.

Las Inversiones a Valor Razonable con cambios en Resultados corresponden a derechos fiduciarios, los cuales para diciembre de 2024 tienen unas tasas de rendimiento variable entre 5.22% y 5.91% E.A.

Las inversiones a Valor Razonable con cambio en Resultados son clasificadas en Nivel 1 de valor razonable. El detalle de estas inversiones corresponde a:

Entidad	2024	2023
Bancolombia	$ 620	$ 566
Colpatria	7.169	326.605
Caja Social	84.615	625.196
Banco Occidente	2.201	377
Total	**$ 94.605**	**$ 952.744**

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a las siguientes inversiones:

	2024	2023
Acciones en Certicámara	$ 67.764	$ 67.764
Renta Fija (CDT) Públicos	50.318.772	37.029.156
Renta Fija (CDT) Privados	6.584.417	5.806.479
Total	**$ 56.970.953**	**$ 42.903.399**
Menos porción corto plazo	56.903.189	42.835.635
Porción largo plazo	$ 67.764	$ 67.764

El detalle de las inversiones en acciones corresponde a:

Entidad	Nº de acciones	% Participación	Valor Nominal	2024	2023
Certicámara	67.764	1.44%	$ 1	$ 67.764	$ 67.764
Total	**67.764**			**$ 67.764**	**$ 67.764**

La inversión en acciones que se tiene a 31 de diciembre de 2024 con Certicámara es medida al costo, ya que esta entidad no cotiza en Bolsa de Valores.

El detalle de las inversiones al costo amortizado corresponde a:

	2024	2023
CDT Públicos	50.318.772	37.029.156
CDT Privados	6.584.417	5.806.479
Total corto plazo	**$ 56.903.189**	**$ 42.835.635**

Relación de los CDT vigencia 2024:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT1061292	$ 810.893	23/07/2024	23/01/2025	10,40%
CDT1061300	235.117	30/07/2024	30/07/2025	9,80%
CDT1778022	7.454.640	16/05/2024	16/05/2025	10,55%
CDT1779092	562.356	28/05/2024	28/05/2025	10,15%
CDT1790159	746.515	04/07/2024	04/07/2025	10,05%
CDT1802143	219.238	08/08/2024	08/08/2025	10,00%

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT1827989	302.622	26/11/2024	26/11/2025	9,50%
CDT188000014892	932.158	23/02/2024	17/02/2025	11,00%
CDT188000014906	666.276	28/02/2023	24/02/2025	11,00%
CDT188000014949	2.258.616	04/03/2024	27/02/2025	10,68%
CDT188000014973	4.318.270	22/03/2024	17/03/2025	10,34%
CDT188000014981	2.694.536	27/03/2024	24/03/2025	10,30%
CDT188000015007	4.847.595	03/04/2024	29/03/2025	10,50%
CDT188000015031	2.146.385	12/04/2024	07/04/2025	10,30%
CDT27603274112	1.612.247	05/04/2024	05/04/2025	10,30%
CDT27603363068	1.144.381	25/04/2024	24/04/2025	10,65%
CDT27603363069	301.373	25/04/2024	24/04/2025	10,55%
CDT27603488682	777.885	22/05/2024	21/05/2025	10,20%
CDT3866068	6.111.061	01/04/2024	01/04/2025	10,50%
CDT3866069	3.826.826	02/04/2024	02/04/2025	10,55%
CDT3866111	12.135.578	30/04/2024	30/04/2025	10,38%
CDT684000003316	2.798.620	12/02/2024	06/02/2025	11,29%
Total	**$ 56.903.189**			

Relación de los CDT vigencia 2023:

Descripción	Saldo	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Tasa E.A.
CDT684000003154	$ 843.478	08/08/2023	05/02/2024	14.25%
CDT684000003200	2.504.665	15/08/2023	12/02/2024	14.85%
CDT 3636186	597.495	28/08/2023	28/02/2024	14.05%
CDT188000014310	5.487.470	02/10/2023	01/04/2024	14.00%
CDT684000003286	3.434.888	05/10/2023	02/04/2024	14.00%
CDT 25502270816	4.118.309	12/10/2023	12/04/2024	14.40%
CDT188000014655	1.025.334	23/10/2023	22/04/2024	14.15%
CDT684000010711	10.894.252	01/11/2023	29/04/2024	13.65%
CDT 3636313	7.618.067	15/11/2023	15/05/2024	13.31%
CDT188000014710	505.198	30/11/2023	28/05/2024	12.95%
CDT 3446277	727.102	23/01/2023	23/01/2024	17.63%
CDT684000002972	365.355	06/02/2023	07/02/2024	17.20%
CDT 3446301	833.176	23/02/2023	23/02/2024	16.95%
CDT684000003111	670.221	05/07/2023	01/01/2024	14.05%
CDT 27602122203	211.768	27/07/2023	27/01/2024	14.40%
CDT684000003251	2.029.247	05/09/2023	04/03/2024	14.10%
CDT188000014663	270.188	23/10/2023	22/04/2024	14.15%
CDT 3636314	699.422	18/11/2023	18/05/2024	13.00%
Total	**$ 42.835.635**			

La Cámara de Comercio mantuvo la mayoría de sus recursos en inversiones a Renta Fija (CDT) en entidades Bancarias con calificación triple A.

Estas inversiones son clasificadas en Nivel 2 de valor razonable.

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los conceptos que hacen parte de este rubro corresponden al saldo por cobrar a los usuarios por arrendamiento de salas, auditorios y equipos y a los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

También hacen parte de este rubro los créditos otorgados a los empleados mediante el Fondo de Vivienda y Educación creado por la Junta Directiva de la entidad con recursos privados.

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		2024		2023
Clientes Públicos	$	35.958	$	41.085
Cuentas Corrientes Comerciales Público		28.411		67.637
Cuentas Corrientes Comerciales Privado		69.000		-
Cuentas por cobrar a trabajadores-Crédito Vivienda y Educación Privado		47.420		61.268
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Público		156		126
Cuentas por cobrar Empleados Anticipo Vacaciones Privado		1		3
Deudores Varios Público		17.017		5.758
Deudores Varios Privado		106.433		199.879
Deterioro Público		(102)		(102)
Deterioro Privado		(15.382)		(15.382)
Total	**$**	**288.912**	**$**	**360.272**
Menos porción de largo plazo Privado		43.234		58.167
Total corto plazo	**$**	**245.678**	**$**	**302.105**

En las cuentas por cobrar se incluyen los créditos a los empleados por concepto de vivienda y educación, los cuales tienen una tasa del 6% anual y un plazo máximo de 72 meses por vivienda y 12 meses por educación. A diciembre de 2024 se tiene además dos créditos de vivienda con Ex empleados, para los cuales se aplicó la tasa de mercado vigente al momento del retiro.

A continuación, se detallan los préstamos de largo plazo:

2024

Tercero	Saldo 2024	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Sandra Liliana Correa	10.178	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	33.056	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
Total	**$ 43.234**				

2023

Tercero	Saldo 2023	Fecha Vencimiento	Plazo	Interés Anual	Observación
Luz Stella Giraldo	7.071	31/12/2025	72 meses	6%	Empleado
Sandra Liliana Correa	12.961	31/08/2027	72 meses	6%	Empleado
Lina María Sierra G.	38.135	31/12/2028	72 meses	6%	Empleado
Total	**$ 58.167**				

8. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		Gastos Pagados por Anticipado
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**139.149**
Compras y Adiciones		296.823
Costo		435.972
Amortización		(233.559)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**202.413**
Compras y Adiciones		284.330
Costo		486.743
Amortización		(277.437)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**209.306**

En el saldo de los otros activos no financieros a diciembre 31 de 2024 se destacan las pólizas de seguros, suscripciones y conceptos de sistematización.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Anticipo Propiedad, Planta y Equipo	Terrenos	Construcción en curso	Construcciones y Edificaciones	Redes Eléctricas	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo y Comunicación	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ -**	**$ 30.295.764**	**$ -**	**$ 56.646.292**	**$1.354.134**	**$ 1.703.021**	**$ 233.415**	**$ 90.232.626**
Adiciones	5.783	-	-	293.689	-	88.940	98.311	486.723
Valorizaciones	-	2.836.349	-	4.331.759	-	-	-	7.168.108
Traslados y movimientos	(5.783)	-	-	-	-	-	-	(5.783)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(14.998)	(14.998)
Depreciación	-	-	-	(744.364)	(71.155)	(277.745)	(84.926)	(1.178.190)
Retiro Depreciación	-	-	-	-	-	-	7.794	7.794
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ -**	**$ 33.132.113**	**$ -**	**$ 60.527.376**	**$1.282.979**	**$ 1.514.216**	**$ 239.596**	**$ 96.696.280**
Adiciones	132.466	-	4.522	29.589	-	233.918	30.133	430.628
Traslados y movimientos	(53.547)	-	-	-	-	-	(4.149)	(57.696)
Retiros	-	-	-	-	-	-	(16.005)	(16.005)
Depreciación	-	-	-	(811.453)	(71.156)	(297.117)	(79.849)	(1.259.575)
Retiro Depreciación	-	-	-	-	-	-	12.001	12.001
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 78.919**	**$ 33.132.113**	**$ 4.522**	**$ 59.745.512**	**$1.211.823**	**$ 1.451.017**	**$ 181.727**	**$ 95.805.633**

A la fecha no existen compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo ni restricciones de titularidad sobre los mismos.

En la vigencia 2023, se registró una valorización de $7.168.108 por el avalúo técnico realizado a los terrenos y edificaciones de la entidad, el cual fue realizado por la firma de Elkin Ruiz Ruiz. A continuación, se detallan los valores:

Activo	Valor del Activo	Fecha
Terreno Itagüí	$7.823.913	31/12/2023
Terreno Envigado	968.760	31/12/2023
Terreno La Estrella	655.400	31/12/2023
Terreno Centro Convenciones Aburrá Sur	8.242.320	31/12/2023
Terreno Sabaneta (Cañaveralejo)	10.131.200	31/12/2023
Terreno Itagüí (Aledaño Sede Principal)	1.994.200	31/12/2023
Subtotal	**$29.815.793**	
Edificio Itagüí	$20.020.311	31/12/2023
Edificio Envigado	7.131.518	31/12/2023
Edificio La Estrella	97.716	31/12/2023
Edificio Centro de Convenciones	16.682.688	31/12/2023
Subtotal	**$43.932.233**	
Total	**$73.748.026**	

Los avalúos de los bienes inmuebles se harán cada cinco (5) años para asegurar que el valor en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final de la vigencia respectiva.

10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 1.171.119**	**$ 2.732.370**	**$ 3.903.489**
Valor razonable año 2023	29.678	69.490	99.168
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 1.200.797**	**$ 2.801.860**	**$ 4.002.657**
Valor razonable año 2024	38.666	92.638	$ 131.304
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 1.239.463**	**$ 2.894.498**	**$ 4.133.961**

Las propiedades de inversión de la Cámara de Comercio corresponden a los Parqueaderos del inmueble Centro de Convenciones Aburrá Sur, los cuales generan rentas para la entidad. Durante el año 2024 se registró un ajuste al valor razonable por $131.304, el cual fue determinado por el avaluador Elkin Ruiz Ruiz, utilizando la Metodología del Enfoque de Mercado.

Activo	Valor del Activo	Fecha
Propiedad de Inversión-Terreno	$ 1.239.463	31/12/2024
Propiedad de Inversión-Edificaciones	2.894.498	31/12/2024
Total	**$ 4.133.961**	

A la fecha no existen compromisos de adquisición ni restricciones de titularidad sobre los elementos de propiedad de inversión de la Cámara de Comercio.

Las propiedades de inversión correspondientes a los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur, generaron ingresos a la entidad durante la vigencia 2024 por valor de $97.622 y durante la vigencia 2023 por valor de $86.924, por el contrato de arrendamiento suscrito con la firma Parqueadero Zona Centro S.A.S.

11. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El saldo de esta cuenta corresponde a:

		Licencias, Software y Desarrollos
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$**	**410.090**
Compras y Adiciones		193.012
Costo		603.102
Amortización		(186.516)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$**	**416.586**
Compras y Adiciones		70.756
Costo		487.342
Amortización		(231.242)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$**	**256.100**

Año	**2024**	**2023**
Gasto de amortización	$231.242	$186.516

Los activos intangibles a diciembre 31 de 2024 corresponden a licencias por un año de aplicaciones denominadas Adobe, Antivirus Endpoint, Veeam Back up y licencia Live Connect Cloud; licencias por 3 años de Google APPS Unlimited, Controlador de Nube Empresarial y licencia Kodak Capture Pro; licencias por 5 años Windows 10, licencia para Servidores y nueva versión Windows Server y licencias por 10 años para Windows 10 migración de equipos Windows 7, Windows 11 y licencias para la plataforma del sistema de seguridad electrónica.

También están los desarrollos del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para reenvío de facturas electrónicas, conciliación de factura electrónica y conciliación de documento soporte electrónico, por 3 años y el diseño y desarrollo del software para el manejo de eventos e inscripciones, los desarrollos para la integración y automatización del envío de email a los comerciantes, para realizar extracción de información, la página web asdecompras.com, la Plataforma E-Learning, el desarrollo del software para el diagnóstico empresarial, el desarrollo del software de una solución RPA (Automatización Robótica de Proceso) para archivo de renovaciones virtuales y bancos, todos con una vida útil de 5 años.

A la fecha no existen:

- Intangibles cuya titularidad se encuentre restringida.
- Activos intangibles que sirvan como garantías de deudas.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Tarjetas de Crédito Público	$ 92.548	$ 6.738
Tarjetas de Crédito Privado	753	432
Total	**$ 93.301**	**$ 7.170**

Este saldo corresponde a los valores pendientes por pagar a diciembre 31 de 2024 por compras realizadas con la tarjeta de crédito empresarial de Bancolombia.

El aumento para el año 2024 en el fondo público, se fundamenta principalmente en las compras derivadas de la ejecución de dos (2) Convenios de Asociación suscritos con el municipio de Envigado, en los cuales se aunaron esfuerzos para la implementación y realización de los programas de incentivos y beneficios de Capital Semilla y Fortalecimiento Empresarial.

Es importante destacar que el aporte en efectivo en contrapartida, por parte del municipio de Envigado, se invirtió en la compra de los incentivos en especie a los beneficiados seleccionados de los programas Envigado Emprende y Crece Ecosistema Empresarial.

Derivado de lo anterior, la Cámara de Comercio Aburrá Sur adquirió el compromiso de ejecutar la logística para la compra y entrega de estos incentivos a los emprendedores beneficiados.

Estas obligaciones financieras son medidas al costo amortizado según la Sección 11, párrafo 14 de las NIIF para PYMES.

13. PROVEEDORES

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Nacionales Públicos	$ 207.018	$ 38.927
Nacionales Privados	1.387	-
Total	**$ 208.405**	**$ 38.927**

En el saldo por pagar a diciembre 31 de 2024 se destacan las obligaciones pendientes con: Teltonika de Colombia S.A.S., Vision Foods Colombia S.A.S., José Manuel Moreno Muñetones y Samara Cosmetics S.A.S., por compras correspondientes a la ejecución de dos (2) convenios de Asociación suscritos con el municipio de Envigado, en los cuales se aunaron esfuerzos para la implementación y realización de los programas de incentivos y beneficios de Capital Semilla y Fortalecimiento Empresarial.

Es importante destacar que el aporte en efectivo en contrapartida, por parte del municipio de Envigado, se invirtió en la compra de los incentivos en especie a los beneficiados seleccionados de los programas Envigado Emprende y Crece Ecosistema Empresarial.

Derivado de lo anterior, la Cámara de Comercio Aburrá Sur adquirió el compromiso de ejecutar la logística para la compra y entrega de estos incentivos a los emprendedores beneficiados.

El vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores es de 30 a 60 días y no existe tasa de interés.

14. CUENTAS POR PAGAR

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Costos y Gastos por Pagar Públicos	$ 1.106.099	$ 984.713
Costos y gastos por pagar Privados	70.487	88.696
Retención en la fuente Público	56.289	44.584
Retención en la fuente Privado	12.706	3.772
Impuesto a las ventas retenido Público	6.244	439
Impuesto a las ventas retenido Privado	13	-
Impuesto de industria y comercio retenidos Público	5.913	4.088
Impuesto de industria y comercio retenidos Privado	80	13
Retenciones y aportes de nómina Público	18.693	18.174
Retenciones y aportes de nómina Privado	395	277
Acreedores varios Públicos	15.184	14.855
Acreedores varios Privados	444	333
Total	**$ 1.292.547**	**$ 1.159.944**

Se destacan en este Grupo, el saldo de Costos y Gastos por pagar públicos y privados causados a diciembre 31 de 2024 y girados en el mes de enero de 2025 a favor de los siguientes terceros:

Tercero	2024	2023
Fundación Universitaria Esumer	96.082	-
Gaia Servicios Ambientales	72.587	-
Optimus 3D	55.317	-
Convel S.A.S.	48.465	-
Seguridad de Colombia Antioquia Ltda	43.325	-
Soluciones Decor S.A.S.	39.165	-
Fundación Universitaria CEIPA	36.714	-
Croma Consulting S.A.S.	35.367	-
Accione S.A.S.	30.971	22.716
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.	30.761	39.853
SBS Seguros Colombia S.A.	26.559	-
Corporación Satelab	26.043	-
Cooperativa Financiera de Antioquia	25.350	42.805
Cámara de Comercio Colombo Holandesa	25.239	-
Corporación Biointropic	23.800	-
Interfachadas Mantenimiento S.A.S.	-	67.594
Fundación Grupo HTM	-	14.923
Elkin de Jesús Ruiz Ruiz	-	14.050
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	-	13.219
Hidrobombas Mantenimiento de Sistemas de Bombeo S.A.S.	-	13.099
Team It S.A.S	-	12.420
Otros	394.451	832.730
Total	**$ 1.010.196**	**$ 1.073.409**

Hacen parte también los pasivos por concepto de provisiones para las devoluciones correspondientes a la Ley 1429 de 2010 por valor de $34.078 y la Ley 1780 de 2016 por $48.047.

Con la expedición de la Ley 1429 de 2010, se consagraron una serie de beneficios para las pequeñas empresas, dentro de los cuales está el pago progresivo de los derechos de matrícula y renovación.
Mediante el Decreto 489 de 2013, se reglamentó parcialmente la Ley 1429 de 2010, y señaló que los beneficios de que trata el artículo 7 tienen aplicación desde el 29 de diciembre de 2010, y por lo tanto las Cámaras de Comercio deben devolver a los titulares que cumplen con las condiciones estipuladas los dineros pagados en exceso por concepto de matrícula mercantil y sus renovaciones.

De la misma forma, en cumplimiento de la Ley 1780 de 2016 y el Decreto 639 de 2017, que otorga la exención del pago de matrícula y su primera renovación a pequeñas empresas jóvenes, permanece la obligación de devolver a los beneficiarios que cumplen con todos los requisitos para acceder al beneficio señalado en la ley.

Tanto para los Beneficiarios de la Ley 1429 de 2010 como para los de la Ley 1780 de 2016, la Cámara de Comercio viene adelantando actividades tendientes a localizar e invitar a los usuarios para que procedan a reclamar los dineros pendientes por devolución.

Para ello, se llevan a cabo labores de difusión a través de diferentes medios de comunicación en especial a través del periódico institucional "Estrategia".

Con autorización de la Superintendencia de Industria y Comercio para los beneficiarios de la Ley 1780 de 2016, se hace la compensación del dinero a devolver, el cual se hace efectivo una vez se acercan a nuestras sedes para hacer la respectiva renovación o presentan la solicitud.

El siguiente es el detalle de las provisiones por los conceptos de Ley 1429 de 2010 y Ley 1780 de 2016:

	Ley 1429 de 2010	Ley 1780 de 2016	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 34.569**	**$ 48.906**	**$ 83.475**
Provisiones utilizadas	491	306	797
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 34.078**	**$ 48.600**	**$ 82.678**
Provisiones utilizadas	-	553	553
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 34.078**	**$ 48.047**	**$ 82.125**

Es importante destacar que en febrero de 2023 se firmó el Modificatorio Adenda 2023 al Convenio marco de entendimiento suscrito entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y la Confederación de Cámaras de Comercio-Confecámaras, mediante el cual se estipuló que se destinaría al menos el 30% de los recursos provenientes de los ingresos por concepto de Renovación de Matrícula Mercantil, ejecutados al 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, para proyectos que impulsarán el desarrollo empresarial que lidera el Gobierno Nacional.

En virtud de lo anterior, la Superintendencia de Sociedades impartió una instrucción a las Cámaras de Comercio que por diversas circunstancias no alcanzaron a ejecutar la totalidad de los recursos durante la vigencia 2023, a través de la cual, debían reconocer un pasivo al corte de la vigencia por el saldo no ejecutado contra los resultados del ejercicio.

Así las cosas, se remitió a la Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur un informe Ejecutivo solicitando su autorización para constituir el pasivo con recursos de la vigencia 2024 y de esta forma asumir

los pagos de algunos contratos de programas empresariales suscritos en la citada vigencia, pero que culminaran en el año 2025.

La Presidenta Ejecutiva informó que este pasivo por valor de $151.165, era necesario para cumplir con la ejecución de dos (2) programas camerales así:

FortaleSer: Que conforme a los tiempos establecidos por Innpulsa, la firma del convenio para dar inicio al programa se dio el 16 de agosto de 2024 y la ejecución de este se extiende hasta la vigencia 2025.

Fortalecimiento de la Comunidad Empresarial Bioeconomía: Dada la agenda de consolidación de la Red Bio In y las gestiones de cooperación en el marco de la COP 16, se acordó aplazar este componente para la próxima vigencia.

La siguiente es la relación de los Programas y Proyectos con los cuales se creó el pasivo a diciembre de 2024:

Programa	Valor Pasivo
FortaleSer	$ 127.365
Fortalecimiento de la Comunidad Empresarial Bioeconomía	23.800
Total	**$ 151.165**

15. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Impuesto a las ventas por pagar Público	$ 18.517	$ 39.457
Impuesto a las ventas por pagar Privado	12.465	24.715
Impuesto de turismo Público	313	452
Total	**$ 31.295**	**$ 64.624**

16. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta por pagar corresponde a:

	2024	2023
Aportes de Nómina Público	$ 102.140	$ 96.597
Aportes de Nómina Privado	2.829	2.088
Cesantías consolidadas Público	312.725	290.173
Cesantías consolidadas Privado	8.565	6.292
Intereses sobre cesantías Público	36.602	33.693
Intereses sobre cesantías Privado	1.017	734
Vacaciones Consolidadas Público	99.183	93.603
Vacaciones consolidadas Privado	2.539	2.468
Total	**$ 565.600**	**$ 525.648**

La Cámara de Comercio tiene como beneficios a los empleados a corto plazo los salarios, aportes a la seguridad social, y prestaciones sociales.

17. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Bonificación Público	$ 166.589	$ -
Bonificación Privado	4.592	-
Total	**$ 171.181**	**$ -**

La Junta Directiva de la Cámara de Comercio Aburrá Sur mediante Acta No.443 de noviembre 28 de 2024 conceptuó a favor de una Bonificación Extralegal por los resultados de la vigencia 2024 para los empleados, equivalente a máximo 15 días de salario, de acuerdo al cumplimiento de los criterios evaluados.

Es importante destacar que luego de la Auditoría realizada por Contraloría General de la República en el año 2021, la bonificación anual a los empleados no se volvió a otorgar, debido a que este Órgano de Control reportó un hallazgo con alcance fiscal, advirtiendo que en los Estatutos no estaba la potestad para otorgar este tipo de beneficios y que tampoco se contaba con una política que fijara los criterios para concederla.

En virtud de lo anterior, la Cámara de Comercio Aburrá Sur incorporó entre las funciones de la Junta Directiva, en los Estatutos aprobados por la Superintendencia de Sociedades en mayo 26 de 2023, la función de "Emitir concepto previo al Representante Legal sobre el otorgamiento de bonificaciones extralegales para el personal" e igualmente incorporó entre las funciones del Presidente Ejecutivo "Aprobar las bonificaciones extralegales, previo concepto de la Junta Directiva".

Para el cálculo de la bonificación se utilizó una metodología basada en el cumplimiento de los siguientes criterios organizacionales:

- Ejecución de los programas aprobados en el Plan Anual de Trabajo
- Renovación de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad
- Indicador de Competencia y Desempeño del Personal
- Remanente Presupuestal

Este beneficio será pagado a los empleados de la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el mes de febrero del año 2025.

El siguiente es el detalle de la provisión por Beneficios a los Empleados:

Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ -**
Adición por Aprobación Bonificación para la vigencia 2024	171.181
Saldo al 31 de diciembre de 2024	**$ 171.181**

18. PROVISIONES

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Pago diferido Licencias Público	-	$ 40.505
Total	-	**$ 40.505**

Durante el año 2022 la Cámara de Comercio Aburrá Sur suscribió un contrato con la empresa Nuva S.A.S. para la adquisición de 90 licencias Google Workspace Enterprise Standard, con una vida útil y pago diferido a tres años. Por lo tanto, el saldo a diciembre 31 de 2023 corresponde al último año pendiente por pagar como parte de la negociación con Nuva S.A.S.

Durante la vigencia 2024 se canceló el valor pendiente por pagar y no quedó ningún saldo por este concepto.

El siguiente es el detalle de la provisión por la compra de las licencias:

Saldo al 31 de diciembre de 2022	**$ 113.294**
Provisiones utilizadas	(72.789)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	**$ 40.505**
Provisiones utilizadas	(40.505)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	-

19. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Anticipos y avances recibidos Público	$ 9.071	$ 18.118
Ingresos recibidos para terceros Público	707.878	-
Ingresos recibidos para terceros Privado	524.549	586.766
Total	**$ 1.241.498**	**$ 604.884**

Los otros pasivos están conformados principalmente por:

- Los anticipos y avances recibidos por el arriendo de salas, auditorios, equipos y los servicios logísticos ofrecidos en el Centro de Convenciones Aburrá Sur.

- Los Ingresos recibidos para terceros del fondo público, donde se destaca la ejecución de los siguientes convenios:

 Alianza suscrita entre con la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de poner en marcha el Centro de Reindustrialización Zasca que permita incrementar la productividad y competitividad de MiPymes y/o unidades productivas formales e informales del territorio.

 Convenio de Asociación suscrito con el municipio de Envigado con el objeto de aunar esfuerzos para la realización del programa de incentivos y beneficios de Capital Semilla.

 Convenio de Asociación suscrito con el municipio de Envigado con el objeto de aunar esfuerzos para la implementación del programa de Fortalecimiento Empresarial.

Convenio de Cooperación celebrado con Fiducoldex con el objeto de aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar intervenciones en MiPymes y/o unidades productivas de la Cadena de Valor del sector de Astilleros Menores.

- Los Ingresos recibidos para terceros del fondo privado corresponden a los dineros percibidos en ejecución del Convenio suscrito con Rentas Departamentales para la Liquidación y Recaudo del Impuesto de Registro.

20. PATRIMONIO

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Fondo Social Público	$ 5.716.531	$ 5.716.531
Fondo Social Privado	732.684	732.684
Excedentes del Ejercicio Público	11.795.534	11.779.924
Excedentes del Ejercicio Privado	561.363	901.777
Excedentes Acumulados Público	100.587.958	88.808.034
Excedentes Acumulados Privado	5.648.495	4.746.718
Superávit por Valorizaciones Público	32.345.379	32.345.379
Total	**$ 157.387.944**	**$ 145.031.047**

El Superávit por valorizaciones corresponde al registro de las valorizaciones presentadas por los avalúos técnicos realizados a los terrenos y edificaciones de la Cámara de Comercio en los años 2018 por valor de $25.177.271 y en 2023 por $7.168.108, por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

21. INGRESOS

El saldo de esta cuenta corresponde a:

	2024	2023
Ingresos del Registro Mercantil	$23.307.376	$20.900.210
Devoluciones Registro Mercantil	-	(1.047)
Ingresos del Registro de Proponentes	632.014	525.952
Devoluciones Registro de Proponentes	-	(3.075)
Ingresos del Registro de E.S.A.L	548.861	485.699
Fotocopias y Otros	1.962	2.349
Arrendamientos	576.527	676.799
Servicios	29.115	35.981
Recuperaciones	5.261	10.575
Diferencia en cambio	52	-
Descuentos Comerciales y Comisiones	57	563
Diversos	1.249	1.642
Total Ingresos Actividades Ordinaria Público	25.102.474	22.635.648
Otros Ingresos	170.906	210.348
Ingresos Financieros	5.330.522	4.756.715
Total Ingresos Públicos	**30.603.902**	**27.602.711**

	2024	2023
Afiliaciones	$ 236.630	$ 198.080
Capacitación	76.336	128.086
Conciliación, Arbitraje y Procedimiento de recuperación Empresarial (PRES)	63.418	61.780
Convenios Interinstitucionales	170.148	159.902
Honorarios	-	67.715
Servicios Especiales y Varios:		
Venta de Información Comercial	126.387	94.281
Hojas para Registro de Libros	15.093	14.610
Diversos	2.424	1.854
Total Ingresos Actividades Ordinaria Privado	690.436	726.308
Otros Ingresos	1.263	1.469
Ingresos Financieros	675.291	813.675
Recuperación Deterioro	-	6.135
Total Ingresos Privados	**$1.366.990**	**$1.547.587**
TOTAL INGRESOS	**$31.970.892**	**$29.150.299**

Los ingresos corresponden a los generados en el cumplimiento de las responsabilidades registrales delegadas por el Estado y a aquellos percibidos en la ejecución de las funciones establecidas en el Decreto No. 2042 del 2014.

Anualmente los ingresos de las Cámara de Comercio se ejecutan de acuerdo con el incremento de las tarifas establecido por el Gobierno Nacional.

Durante el año 2024 se presentaron Otros Ingresos Públicos por valor de $170.906, los cuales obedecen principalmente a:

- La valorización generada por las Propiedades de Inversión de los parqueaderos del Centro de Convenciones Aburrá Sur que ascienden a $131.304, las cuales están contabilizadas a su valor razonable. Esta valorización surge como resultado del avalúo técnico realizado en la vigencia 2024 a la Cámara de Comercio por la firma de Elkin Ruiz Ruiz.

- Las indemnizaciones por equipos y rotura de vidrio sede principal de Itagüí por un valor total de $24.772.

En cuanto a los Ingresos Financieros, tanto Públicos como Privados, están compuestos por los rendimientos generados en las Cuentas de Ahorro, los Certificados de Depósito a Término, los Derechos Fiduciarios y los créditos de vivienda y educación que se tienen con los empleados y son otorgados con el fondo creado por la Junta Directiva con recursos privados.

22. GASTOS

El saldo de este grupo corresponde a:

	2024	2023
Gastos de personal	$6.588.825	$5.563.864
Honorarios	4.796.394	3.794.227
Impuestos	566.537	489.333
Arrendamientos	431.623	426.168
Contribuciones y afiliaciones	257.721	242.213
Seguros	251.648	201.528
Servicios	1.544.620	1.412.800
Gastos legales	8.737	3.180
Mantenimiento y reparaciones	740.001	627.710
Adecuaciones e instalaciones	1.216	-
Gastos de viaje	187.229	128.030
Depreciaciones	1.259.575	1.178.190
Diversos	1.471.724	1.225.057
Servicios de Publicidad	197.026	171.409
Total Gastos de Administración Público	**$18.302.876**	**$ 15.463.709**
Gastos Bancarios	26.920	23.207
Comisiones y Diferencia en cambio	420.201	277.917
Intereses	2.728	-
Pérdida Venta y Retiro de Bienes	4.004	7.204
Actividades Culturales y Cívicas	51.639	50.750
Total Otros Gastos Público	**$505.492**	**$ 359.078**
TOTAL GASTOS PUBLICOS	**$18.808.368**	**$ 15.822.787**
Gastos de personal	$227.652	$178.428
Honorarios	127.180	61.320
Impuestos	15.380	11.907
Arrendamientos	21.105	23.754
Contribuciones y afiliaciones	17.889	13.476
Seguros	328	238
Servicios	27.045	22.183
Gastos de viaje	6.142	2.953
Diversos	291.770	271.234
Servicios de Publicidad	65.684	51.732
Total Gastos de Administración Privado	**$800.175**	**$637.225**
Gastos Bancarios	391	533
Comisiones	3.153	2.394
Intereses	628	-
Actividades Culturales y Cívicas	499	4.724

	2024	2023
Impuestos Asumidos	781	486
Sanciones, Multas y Litigios	-	448
Total Otros Gastos Privados	**$5.452**	**$8.585**
TOTAL GASTOS PRIVADOS	**$805.627**	**$645.810**
Subtotal Gastos de Administración	**$19.103.051**	**$16.100.934**
Subtotal Otros Gastos	**$510.944**	**$367.663**
TOTAL GASTOS	**$19.613.995**	**$16.468.597**

Los Egresos corresponden a los gastos en los cuales incurrió la entidad para el desarrollo normal de sus actividades.

El incremento de los Gastos de Administración del fondo público en la vigencia 2024 (18%), se fundamenta principalmente por el aumento del 12% en los salarios del personal de la Cámara de Comercio de acuerdo con el incremento del salario mínimo.

Adicionalmente, se observa un incremento en el gasto de Honorarios derivado de la implementación de los planes, programas y proyectos con el propósito de fortalecer el Plan Anual de Trabajo e igualmente para dar cumplimiento a la Adenda suscrita entre el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras, orientada a la ejecución de un conjunto de iniciativas que contribuyan al cumplimiento de la Agenda de Desarrollo Empresarial que lidera el Gobierno Nacional.

A continuación, se relaciona la ejecución de los principales programas de la vigencia 2024:

Programa	Ejecución
Pacto-Educación-Empresa-Estado	$ 502.139
Programa Emforma - Componente de Emprendimiento	500.000
Centro de Excelencia Operacional	484.287
Emforma PYME	435.313
Fábricas de la Productividad	405.089
Fortalecimiento Microempresarial	352.963
Estructuración y Fortalecimiento en Internacionalización	334.364
Alfabetización Digital	304.488
Total	**$ 3.318.643**

Sumado a lo anterior, figura el reconocimiento de la Adenda 2024, como se detalla a continuación:

Programa	Valor Pasivo
FortaleSer	$ 127.365
Fortalecimiento de la Comunidad Empresarial Bioeconomía	23.800
Total	**$ 151.165**

Los Gastos Diversos Públicos se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Libros, suscripciones, periódicos y revistas	$ 31.954	$ 29.496
Gastos de representación	1.500	3.700
Elementos de aseo y cafetería	325.051	187.527
Útiles, papelería y fotocopias	46.122	71.697
Taxis y buses	19.571	16.028
Casino y restaurante	18.829	25.414
Parqueaderos	756	755
Enseres menores	70.891	35.786
Sistematización	956.772	854.485
Otros	278	169
Total Diversos	**1.471.724**	**1.225.057**

Los Gastos Diversos Privados se componen de lo siguiente:

	2024	2023
Gastos de representación	8.561	7.786
Elementos de aseo y cafetería	14.732	9.966
Útiles, papelería y fotocopias	173	22.684
Taxis y buses	2.558	1.524
Casino y restaurante	15.371	9.827
Relaciones industriales diversas	191.153	146.654
Imprevistos diversos	59.221	72.793
Otros	1	-
Total Diversos	**291.770**	**271.234**

23. COMPROMISOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

La entidad a diciembre 31 de 2024 sólo posee arrendamientos operativos, los cuales se relacionan a continuación:

Como Arrendatario:

Jorge Iván Restrepo Pérez: Arrendamiento operativo del inmueble para uso exclusivo de oficina en la sede de Caldas, para la prestación de los diferentes servicios registrales y empresariales que brinda la Cámara de Comercio a sus usuarios, el cual tiene una duración de un año.

Datecsa S.A.: Contrato de arrendamiento de equipos (Impresoras y fotocopiadoras) para su utilización en las diferentes sedes de la Cámara de Comercio Aburrá Sur. El último contrato suscrito tiene una duración de cuatro años.

Team It S.A.S.: Arrendamiento de equipos de cómputo y servidores para el respaldo de la información institucional, la duración de los contratos suscritos es de uno y tres años, respectivamente.

Zona Virtual S.A.: Derecho de uso para la Cámara de Comercio Aburrá Sur del software de ZONAPAGOS, para su utilización y beneficio por tiempo definido según sus funcionalidades. Este contrato se suscribe para los pagos que se reciban a través de los diferentes canales de recaudo Davivienda, Bancolombia, Banco

de Occidente, Gana y Éxito. El uso de este software permite mediante webservice integrar las transacciones económicas derivadas de la relación mercantil con los comerciantes. La duración de este contrato es de un año.

Los arrendamientos relacionados anteriormente presentan los siguientes compromisos pendientes de futuros pagos mínimos:

Vencimiento	Contrato	2024	2023
Hasta un año	Jorge Iván Restrepo Pérez	43.762	39.326
	Datecsa S.A.	22.994	34.838
	Team It S.A.S.	126.188	71.194
	Zona Virtual S.A	3.513	3.211
Entre uno y cinco años	Datecsa S.A.	-	26.815
	Team It S.A.S.	39.318	10.752
	Total	**235.775**	**186.136**

Los valores relacionados en el anterior recuadro incluyen el IVA respectivo.

Como Arrendador:

Comunicación Celular S.A. COMCEL: Arrendamiento para el uso y goce sobre parte de la terraza del sexto piso y del sótano de la Sede Principal de Itagüí, para instalar una estación de telefonía móvil celular, la duración del contrato es de tres años.

Parqueadero Zona Centro S.A.S.: Arrendamiento del inmueble parqueadero del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, para uso exclusivo del servicio de alquiler de parqueaderos para automóviles y motos. El contrato tiene una duración de un año.

Bancolombia: Arrendamiento de espacio para la instalación de un Cajero Automático ubicado al interior del Centro de Convenciones Aburrá Sur ubicado en el municipio de Itagüí, este contrato tiene una duración de dos años.

Los futuros pagos mínimos pendientes a cargo de los arrendatarios por los arrendamientos operativos relacionados anteriormente tienen los siguientes vencimientos:

Vencimiento	Contrato	2024	2023
Hasta un año	Comunicación Celular S.A. COMCEL	26.870	166.886
	Parqueadero Zona Centro S.A.S.	94.556	84.971
	Bancolombia	10.551	9.655
Entre uno y cinco años	Comunicación Celular S.A. COMCEL	-	31.464
	Total	**131.977**	**292.976**

Los valores relacionados en la tabla anterior incluyen el IVA respectivo.

24. ACTIVOS CONTINGENTES

Para la vigencia 2024 la Cámara de Comercio Aburrá Sur no tiene activos contingentes que generen un hecho de entradas o salidas de flujos de efectivo para la entidad.

25. PASIVOS CONTINGENTES

La Cámara de Comercio Aburrá Sur Contrató por Administración Delgada a la firma Contacto Arquitectura S.A.S. para la Construcción de la sede Institucional en el Municipio de Sabaneta, en ejecución del citado contrato, esta última suscribió el contrato civil de obra con la firma Aliando en Construcciones S.A.S.

Actualmente cursa una demanda ordinaria por Culpa Patronal, presentada por los familiares de un trabajador contratado por Aliando en Construcción S.A.S., quien falleció en obra en diciembre de 2020 y la pretensión asciende a la suma de $1.795.768. La demanda fue instaurada en contra de Aliando en Construcción S.A.S., en calidad de empleador, Contacto Arquitectura S.A.S. como contratista encargado y la Cámara de Comercio Aburrá Sur como dueña de la Obra.

A criterio de Barrientos Abogados & Asociados S.A.S., firma que representa a la Cámara de Comercio Aburrá Sur en el proceso, la probabilidad de que la entidad sea absuelta es de más del 80%, debido a que hay probanza, ausencia de órdenes, subcontratación ajena y derecho sustantivo que juegan en favor de la entidad; finalmente, es importante anotar que la Cámara notificó a la aseguradora en llamamiento a garantía.

26. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, ESTIMACIONES Y ERRORES

En la vigencia 2024 no se presentaron cambios en políticas contables, estimaciones y errores.

27. TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

El siguiente es el detalle de la remuneración recibida por el personal clave de la Cámara de Comercio Aburrá Sur:

	2024	2023
Remuneración Personal Clave Público	$ 1.265.088	$ 1.200.120
Remuneración Personal Clave Privado	43.736	34.288
	$ 1.308.824	**$ 1.234.408**

28. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del periodo sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros.

MARIA LUISA JARAMILLO Z.
Representante Legal
Cédula 42.792.007

RAUL A. MENCO VARGAS
Revisor Fiscal
Designado por Auren
Consultores Medellín S.A.S.
TP 66200-T

LINA MARIA RESTREPO C.
Contadora
TP 110259-T